


sfc Superintendencia Financiera de Colombia Radicación 2024005103-000-000
Fecha: 17/01/2024 03:04 PM Sec. Dia: 727
Trámite: 855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVE Anexos: Si Salida
Tipo Doc: 181-181 NOMBRAMIENTO Folios: 8
Aplica A: - Encadenado: NO
Remitente: 40510 40510-GRUPO DE VIDA LAB Solicitud:
Destinatario: 1008558378 JONATAN DANIEL Teléfono: 594 02 00
Carro: \ Ent: Caja: Pos: 07/02/2024

RESOLUCIÓN NÚMERO **Nº. 0077** DE 2024
(17 ENE 2024)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia

EL SECRETARIO GENERAL

En uso de las facultades conferidas por la Resolución 1321 del 30 de agosto de 2023,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

SEGUNDO: Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano procedió a realizar el estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento de encargo para la vacante denominada Profesional Universitario 2044-08 de la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia, encontrando que no existen funcionarios de grado inferior con derechos de carrera administrativa en la planta de personal de la entidad que cumplan los requisitos para ser encargados en el empleo vacante o ya se encuentran encargados en otro empleo de igual o superior grado

TERCERO: Que con fundamento en las facultades conferidas en el Decreto Ley 775 de 2005 y el Decreto 1083 de 2015, y de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento provisional, sin la previa convocatoria a concurso.

CUARTO: Que existe disponibilidad presupuestal para realizar el nombramiento referido, según certificado número 017 del 12 de enero de 2024 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de esta Superintendencia.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN N° **0077**

DE 2024

HOJA N° 2

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional a **JONATAN DANIEL MÉNDEZ CALDERÓN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1.006.558.378 en el empleo de Auxiliar Administrativo 4044-09 de la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras **URIEL HERNANDO PINZÓN ORTIZ** desempeña otro empleo por encargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **JONATAN DANIEL MÉNDEZ CALDERÓN** desempeñará sus funciones en la Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez Uno.

ARTÍCULO TERCERO: La presente novedad de personal genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los **17** ENE 2024

EL SECRETARIO GENERAL

NATALIA GUERRERO RAMÍREZ
NATALIA CAROLINA GUERRERO RAMÍREZ

Elaboró:

Lady Paola Vargas Gutiérrez

Revisó y aprobó:

Julián David Vasquez

Patricia Caiza Rosero

Ivonne Andrea López Gómez

sfc Superintendencia
Financiera
de Colombia

**SERVICIO
AL CIUDADANO**

DOCUMENTO ORIGINAL RETIRADO A MANO

NOMBRE: Edna Callejas

FECHA: 17/01/2024

c.c.: 1012378755